

TÍTULO

Resultados de auditorías realizadas

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa |
|-----------|--|---|
| 2025 | 01/10/2025 | 31/12/2025 |

| NOMBRE CORTO | | DESCRIPCIÓN | | |
|--------------------------|------------------|---|-------------------|---------------------|
| LTAIPEBC-81-F-XXIV | | La información correspondiente a los resultados | | |
| Ejercicio(s) auditado(s) | Periodo auditado | Rubro (catálogo) | Tipo de auditoría | Número de auditoría |

RIPCIÓN

ltados de las auditorías internas y externas re

Órgano que realizó la revisión o auditoría

Número o folio que identifique el oficio o documento de apertura



| | |
|---|--|
| Número del oficio de solicitud de información | Número de oficio de solicitud de información adicional |
|---|--|

| Objetivo(s) de la realización de la auditoría | Rubros sujetos a revisión | Fundamentos legales |
|---|---------------------------|---------------------|

Número de oficio de notificación de resultados

Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados

| Tabla Campos | |
|---------------------|--|
|---------------------|--|

| | |
|--|---|
| Por rubro sujeto a revisión, especificar hallazgos | Hipervínculo a las recomendaciones hechas |
|--|---|

Hipervínculos a los informes finales, de revisión y/o dictamen

Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador

Nombre de la persona servidora pública y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados

ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)

Total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas

Hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado, en su caso

Total de acciones por solventar

[Hipervínculo al Programa anual de auditorías](#)

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

Coordinación Administrativa

| [Redacted] | |
|------------------------|------|
| Fecha de actualización | Nota |

05/01/2026 Los rubros sin información carecen de datos, toda vez que no hay auditorías te

rminadas.